

Expediente: 1493/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ RODRIGUEZ ORLANDO ADALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, ORLANDO ADALBERTO-DEMANDADO
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1493/24



H106028277975

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ RODRIGUEZ ORLANDO ADALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO -
EXPTE. N° 1493/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 2024.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad prestada por la letrada María Cecilia Contarini en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese orden de pago a favor de la parte actora Maeba S.R.L., por la suma de \$54.132, en concepto de “saldo de capital de sentencia”. A sus efectos líbrese **oficio** al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209564509426 el monto de \$54.132, a la Cuenta N° 743-002958/0 CBU 0720743520000000295804 del Banco Santander, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora Maeba S.R.L., CUIT 30-71150193-9.- GRB.1493/24

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.